Poder Judicial de la Nación

JUZGADO COMERCIAL 28- SECRETARIA Nº 55

127/2017 - DA FONSECA, JOSE LUIS c/ GALICIA SEGUROS S.A. s /ORDINARIO

Buenos Aires.

Atento el estado de las actuaciones, requiérase al mediador Dr. Julio Argentina Teiseira para que en el plazo de 5 días active las mismas, bajo apercibimiento de disponer nuevamente su archivo.

Notifíquese por secretaría. (mbt)

Pablo D. Bruno
Secretario

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO DEMIAN BRUNO
Date: 2024.07.29 10:43:22 ART

#29344385#419717590#20240716093246685